



E.P.N



**INCULCAR VALORES EN LA MENTE DE LOS HOMBRES
Y DE LAS MUJERES,
EDUCACIÓN PRODUCTIVA NACIONAL
EQUIDAD Y DERECHOS**

Porque seguir con los mismos parámetros desfasados de la Educación en México, la Educación a cualquier nivel, tiene que cambiar en bien público y es un Derecho humano fundamental. Gracias a ella, se podrán desarrollar como personas `productivas, de valores y de ideas positivas ya que es posible que la sociedad avance. El Derecho internacional consagra a la Educación como el pleno desarrollo de las personas, el fortalecimiento del respeto a los Derechos, libertades fundamentales y la identidad cultural, además de la comprensión, la tolerancia y la amistad entre las naciones. y grupos étnicos o religiosos.

El pleno ejercicio del Derecho a la Educación exige que ésta sea de calidad y que asegure el desarrollo y aprendizaje de todos. Esto debe realizarse a través de una Educación relevante y pertinente para personas de diferentes contextos y culturas, con diferentes capacidades e intereses. Para lograr este objetivo, la Educación debe guiarse por los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades e inclusión, valorando las diferencias, fundamento de sociedades más justas y democráticas.

El PRI Gobierno y La Secretaria de Educación Publica, junto con las demás representaciones de todos los Estados de la Republica Mexicana, debe mantener vivas estas preocupaciones, implementando nuevas líneas de acción, programas de capacitación, materiales educativos, investigaciones y evaluaciones, diseño de políticas y asesorías,

orientados a mejorar la calidad de los aprendizajes de niños, niñas y jóvenes, especialmente de aquellos que viven en situación de mayor vulnerabilidad.

- ◆ EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS
- ◆ EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL
- ◆ EDUCACIÓN INCLUSIVA
- ◆ EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

EDUCACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA

La atención y cuidado de la primera infancia es crucial para el desarrollo de las personas, la reducción de las desigualdades, la prevención de alteraciones del desarrollo, y el rendimiento académico posterior. Y es vital para el logro de los objetivos del programa mundial de Educación para Todos.

El desarrollo temprano de cada niño está relacionado con el desarrollo humano de un país. Invertir en programas de educación y cuidado de la primera infancia es el inicio natural de las políticas y programas de desarrollo humano. La efectividad de nuevos programas, será mayor si existe una articulación de las políticas generales de desarrollo y de erradicación de la pobreza, con las de Salud, Trabajo, Justicia o Bienestar Social.

EL PRI Gobierno Y LA Secretaria de Educación Publica, debe apoyar a todos los Estados en el desarrollo de políticas integrales orientadas a aumentar el acceso a la Educación, especialmente de niños en situación de vulnerabilidad, para mejorar la calidad de la educación en esta etapa tan importante. Para avanzar hacia este objetivo, se deben implementar nuevos y atractivos programas, actividades y realizar estudios sobre políticas y programas, identificar y difundir experiencias innovadoras, definir indicadores para monitorear la situación de la Educación en todas las regiones y desarrollar proyectos de Educación de la primera infancia y Educación familiar. Y Educación con Valores.

EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

La alfabetización y la educación de personas jóvenes y adultas a lo largo de la vida es uno de los objetivos del plan de acción del programa mundial de Educación para Todos. Implementar ambas iniciativas contribuye a la reducción de la pobreza y a la Educación de las mujeres, entre otras metas, fundamentales en la concreción de los Objetivos que no se han podido lograr para el desarrollo de México,

Mejorar la calidad de los programas de alfabetización y de la Educación de jóvenes y adultos debe ser es una prioridad para México, Junto a los gobiernos de la región, la sociedad civil y en el marco del Proyecto Nacional de Educación, realizando acciones de asesoramiento técnico, de difusión y evaluación de programas innovadores en estas áreas, como también de investigación.

México debe liderar iniciativas en el marco del Decenio de la Alfabetización (y como uno de los protagonistas A NIVEL MUNDIAL.

Existen evidencias de que el tema docente ha tenido una mirada reducida, incluso por parte de los mismos profesores y sus organizaciones sindicales. La atención a los docentes se ha limitado a exigir mejoras salariales en el plano reivindicativo o proveer capacitación al interior de programas y proyectos Educativos, con resultados no siempre exitosos.

El fortalecimiento de su protagonismo en los cambios Educativos es uno de los focos del Proyecto Nacional de Educación, para cumplir las metas de Educación para Todos, Esto requiere comprender la complejidad del tema docente y los múltiples factores que intervienen en su desempeño, que afecta directamente al rendimiento de sus alumnos.

Con esta perspectiva, México debe promover una visión ampliada del tema docente que incluya su desarrollo profesional y humano y que contemple: formulación de políticas integrales, reconocimiento social a la profesión docente, formación permanente y articulada en todos los niveles, carrera magisterial, políticas salariales, evaluación del desempeño, programas de desarrollo humano y cultural, entre otros.

- ◆ **CARRERA PROFESIONAL Y EVALUACIÓN**
- ◆ **CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD**
- ◆ **DOCENTES Y TIC'S**
- ◆ **FORMACIÓN INICIAL Y EN SERVICIO**
- ◆ **LIDERAZGO DE DIRECTIVOS ESCOLARES.**

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Ante la grave situación de pobreza, violencia, inequidad y agotamiento de recursos naturales para la EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES.

La Educación de personas jóvenes a lo largo de la vida es uno de los objetivos del plan de acción de Secretaria de Educación Publica a Través del NUEVO GOBIERNO que encabezara el Lic. Enrique Peña Nieto, del Nuevo PRI, en conjunto con el programa Nacional de Educación para Todos. Implementar esta iniciativa contribuye a la reducción de la pobreza y a la Educación de las mujeres, entre otras metas, fundamentales en la concreción de los Objetivos de Desarrollo Nacional.

Mejorar la calidad de la Educación de jóvenes debe ser una prioridad para La Secretaria de Educación Publica, Junto a los gobiernos de la nación, la sociedad civil y en el marco del Proyecto Nacional de Educación para mexico, realizar acciones de asesoramiento técnico, de difusión y evaluación de programas innovadores en estas áreas, como también de investigación.

La Secretaria de Educación Publica y el Nuevo Gobierno del PRI, en su nueva etapa deben liderar iniciativas como uno de los protagonistas de la nueva Educación Rxistiendo evidencias de que el tema docente ha tenido una mirada reducida, incluso por parte de los mismos profesores y sus organizaciones. La atención

a los docentes se ha limitado a exigir mejoras salariales en el plano reivindicativo o proveer capacitación al interior de programas y proyectos educativos, con resultados no siempre exitosos.

El fortalecimiento de su protagonismo en los cambios educativos es uno de los focos del Proyecto Regional de Educación para México, cumplir las metas de Educación para Todos, Esto requiere comprender la complejidad del tema docente y los múltiples factores que intervienen en su desempeño, que afecta directamente al rendimiento de sus alumnos.

Con esta perspectiva, la Secretaria de Educación Publica y el nuevo PRI, deben promover una visión ampliada del tema docente que incluya su desarrollo profesional y humano y que contemple: formulación de políticas integrales, reconocimiento social a la profesión docente, formación permanente y articulada en todos los niveles, carrera magisterial, políticas salariales, evaluación del desempeño, programas de desarrollo humano y cultural, entre otros.

- ◆ Carrera Profesional y Evaluación
- ◆ Condiciones de Trabajo y Salud
- ◆ Docentes y TIC's
- ◆ Formación Inicial y en Servicio

♦ **Liderazgo de Directivos Escolares, LA Secretaria de Educación Publica debe proclamar la Educación para el Desarrollo encabezando su promoción e impulsar y orientar acciones nacionales en favor de una educación de calidad para todos, base imprescindible del desarrollo sostenible. Esta iniciativa Educativa fomenta los cambios de comportamiento necesarios para preservar en el futuro la integridad del medio ambiente, la viabilidad de la economía, y para que las generaciones actuales y venideras gocen de justicia social.**

Para ello es necesario hacer una profunda reflexión sobre los sentidos, propósitos, contenidos y prácticas de la Educación, para que ésta contribuya a la construcción de un futuro sostenible y trabajar coordinadamente con todos Estados de la Republica, para sensibilizarlos, movilizarlos y comprometerlos con el cumplimiento de los objetivos de su mandato.

Asimismo, apoyar la creación y consolidación de capacidades regionales, subregionales y nacionales, para que la visión del desarrollo sostenible sea incluida en las políticas Educativas y sus propuestas curriculares. Estas acciones deben integrar a todos los actores sociales.

EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL VIH

Grupo de cuidado de la salud, México.

En América Latina y el Caribe la epidemia del VIH/SIDA mantiene su ritmo de crecimiento afectando a hombres y mujeres, en su mayoría jóvenes. Los esfuerzos en materia de prevención y tratamientos requieren como complemento educar a la población en el tema, para que todos dispongan de las competencias necesarias de auto cuidado que prevengan la infección y ayuden al desarrollo de valores de solidaridad y no discriminación con quienes ya están afectados.

México, debe desarrollar a escala mundial el programa EDUCASIDA (EDUCAIDS, en inglés), iniciativa de abogacía y cooperación técnica que promueve análisis y actividades de prevención dentro del ámbito educacional. Disponiendo de un acervo de trabajo sobre metodología y didáctica para el aprendizaje sobre VIH/SIDA,

además de conocimiento y experiencias sobre organización institucional para instalar el tema transversalmente en los planes y programas de estudio, o como parte de la educación sexual en las escuelas. La también participe en el programa de las Naciones Unidas que procura aumentar al máximo la eficiencia y el impacto de la respuesta mundial contra el VIH/SIDA.

La misión de la SEP Y del PRI Gobierno a largo plazo es lograr, mediante la persuasión a los Gobiernos y la cooperación técnica con diferentes secretarios de Educación de todos los Estados, que todas las personas de la región dispongan de conocimientos y habilidades para protegerse del VIH/SIDA, así como valores y pautas de conducta de no-discriminación y solidaridad con los afectados.

EDUCACIÓN SECUNDARIA, TÉCNICA Y CIENTÍFICA

México, debe desarrollar un intenso trabajo para contribuir al mejoramiento de la calidad de la Educación secundaria, fortalecer la Educación y formación técnica y profesional e impulsar la enseñanza de las ciencias como base para lograr el desarrollo de la región.

Para esto se debe trabajar en conjunto con las Secretarías de Estado, de Educación, Universidades dentro y fuera de la región, investigadores y docentes a través, entre otras herramientas, del Foro Permanente de Educación Secundaria y la Red de Educación Científica.

GESTIÓN, FINANCIAMIENTO Y PARTICIPACIÓN

LA Secretaría de Educación Pública debe manifestarse a favor de la Educación.

La Educación es reconocida como un derecho humano y un bien público y estratégico para los todos los Estados. El pleno ejercicio del derecho a la Educación exige que ésta sea de calidad y que asegure el desarrollo y aprendizaje de todas las personas, a lo largo de toda la vida y en cualquier circunstancia.

El reto de lograr una mejora sustancial y sostenible de la calidad de la educación, pasa por promover políticas de financiamiento que consideren incrementos de la inversión, asignación con equidad, eficiencia y compromisos de diferentes actores en la definición, seguimiento y evaluación de estas políticas.

La Secretaría de Educación Pública, mediante el aporte y la participación del mayor número de agentes sociales, deben pretender incorporar la calidad sin exclusiones como criterio orientador de las políticas de gestión y financiamiento de la educación.

ESTADÍSTICA, EVALUACIÓN E INNOVACIONES

El conocimiento de la situación Educativa de los países de la región es un elemento fundamental para establecer acciones pertinentes dentro del Marco de Acción para LA Secretaria de Educación Publica, de la iniciativa nacional de Educación para Todos y su concreción local, el Proyecto Nacional de Educación para México.

Disponer de información consistente y relevante en relación con las metas de Educación para Todos, es una prioridad para la Oficina Nacional de Educación, ya que permite alimentar el diseño de políticas y acciones basadas en evidencia sólida. Monitoreo, análisis, evaluación, investigación y sistematización de experiencias y programas innovadores, se convierten en mecanismos propicios para conocer la realidad educativa del país y generar información y conocimientos que sirvan para la toma de decisiones en las diferentes áreas que tienen relación con los sistemas educativos.

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA, debe contar con tres áreas específicas acordes con dicho objetivo. POR UN LADO EL PROGRAMA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS, EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN; E INNOVACIONES EDUCATIVAS.

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS

Las diferencias entre quienes tienen más y quienes tienen menos, lejos de reducirse, se acrecientan día a día, ejerciendo un efecto negativo en todos los ámbitos de la vida, incluida la educación.

Las metas suscritas por la Secretaria de Educación Publica, deben apuntar a lograr una educación de calidad, sin exclusiones para todos jóvenes, que les permita actuar en los diferentes ámbitos de la vida social y ejercer la ciudadanía.

Por su parte el Proyecto de Educación tiene como propósito promover cambios substantivos en las políticas y prácticas Educativas a través de diferentes estrategias Educativas considerándolas en forma productiva, para alcanzar las metas, Este proyecto constituye un foro técnico y político que promueve el diálogo, la construcción conjunta de conocimientos y el intercambio entre las autoridades de los sistemas Educativos, docentes, profesionales de la educación y otros actores sociales involucrados. PROYECTO EPN. EDUCACION PRODUCTINA NACIONAL.

DR. EN CIENCIAS DE LA EDUCACION: ALEJANDRO BARBA CARRAZCO

